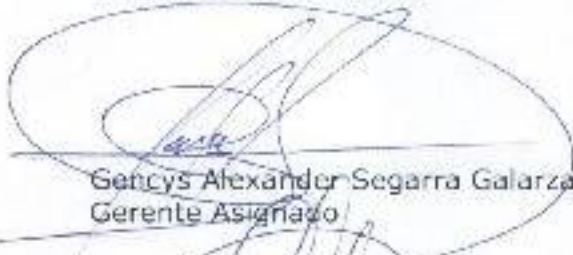


ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SINERGYHARD CIA. LTDA. LLEVADA A CABO EL 30 DE MARZO DE 2015

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, en las oficinas de la empresa Sinergyhard Cia. Ltda., ubicada en la Av. Eloy Alfaro N44-353 y Río Coca el día de hoy miércoles 30 de marzo del 2015, siendo las 11:00 horas se constituye la Junta General de Socios de la nombrada compañía, encontrándose presentes los socios señores Angel Omar Calvopiña Ruiz y Gencys Alexander Segarra Galarza que representa el ciento por ciento del capital suscrito y pagado, y las señora Jeaneth Marisol Jueles Ortiz, para tratar los puntos indicados en la convocatoria: 1. Conocer los balances del 31 de diciembre del 2014 y pronunciarse al respecto, 2. Resolver acerca de las utilidades ó pérdidas del ejercicio. Al efecto preside la Junta el señor Gencys Alexander Segarra Galarza y actúa como secretaria ad-hoc, la señora Janneth Marisol Jueles Ortiz. Toma la palabra el presidente y pide que se constate el quórum, una vez constatado se sigue con la junta, toma la palabra la señora Martha Andrango Chilama, contadora de la empresa, y procede a leer el balance de estado de resultados y el balance general, indicándose que existe utilidad del ejercicio contable del 2014. Encontrándose presente todos los socios y representado el 100% del capital, se procede con la aprobación de balances. El presidente cumple con poner en consideración la siguiente moción, el 100% de los dividendos de socios del año 2014 se deje como utilidades retenidas, cuyo destino se definirá en el primer trimestre del 2016. Los dividendos del año 2013, serán repartidos en el año 2015, a partir del mes de mayo en pagos sucesivos hasta el mes de diciembre, respetando los porcentajes accionarios. La moción propuesta por el señor Gencys Alexander Segarra Galarza es aceptada por unanimidad por todos los socios. Sin otro punto que tratar se da un receso para la elaboración del acta.

Luego de lo que se reinstala la Junta, se da lectura al acta, la misma queda aprobada en todas sus partes. Se declara concluida la Junta y para constancia firman los concurrentes:



Gencys Alexander Segarra Galarza
Gerente Asignado



Janneth Marisol Jueles Ortiz
Secretaria Ad-hoc



Angel Omar Calvopiña Ruiz
Presidente Asignado